Año II.—Núm. 279. Viérnes 28 de mayo de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

La Novela.

ESTUDIO CRÍTICO.

(CONCLUSION.)

IX.

¡Esto tendrá fin! decia un hombre que rodaba por una escalera.

(Palabras de un borracho.)

Entre cada cinco ó seis nefandas traducciones de otras tantas novelas de dudoso mérito y peor éxito, asomaba tímidamente la cabeza algun libro original, que solo era leido por los cajistas de la imprenta y dos docenas de inocentes estudiantes de primer año de leyes ó de medicina; y el editor veia huírsele de entre las manos la fabulosa ganancia con que imprudentemente contó, más una parte del mezquino capital con que á tal empresa se lanzara.

Esta calamidad iba á herir de lleno al escritor, que devoraba sus amarguras en silencio, y enjugaba sus lágrimas de despecho con las cuartillas de papel preparadas ya para escribir otra produccion, á la turbia luz de una vela de sebo.

El resultado inmediato é indispensable fué la desaparicion del verdadero novelista; la aparicion de la tiranía inaudita del editor sobre el escritor y la muerte prematura é infalible de la novela nacional.

A pesar de tantas y tan continuadas decepciones, hubo editor tan feliz, que prosiguió en su comercio ó industria, contando con 500 ó 550 suscritores; y algun autor, cuyas novelas alcanzaron, no un éxito, siquiera fuera mediano, sino menos glacial acogida que la que anteriormente le dispensara el público; y á este escaso, escasísimo número pertenece el distinguido escritor y poeta don Manuel Fernandez y Gonzalez.

Inclinóse este, tal vez por acaso, al género histórico, y el corto número de aficionados á la lectura de la novela solo admitió ya las de esa clase.

Formó sus cálculos el editor y dedujo que su interés estribaba en que la impresion se hiciera en determinada forma y tamaño, en número fijo de entregas é invariable de páginas. Vendió de tal ó cual libro, á cuyo testo acompañaban seis grabados de esos que han dado en llamar láminas, veinte y tres ejemplares mas que de cual otro, y quedó sentado que la novela española, aun siendo histórica, constando de treinta entregas, con 16 páginas en cuarto cada una de aquellas, no seria leida, apreciada ni agotada la edicion de 550 ejemplares, sin el poderoso aliciente de media docena de las citadas estampitas, fruto innegable de los adelantos que el arte ha hecho en las aleluyas, ó aleluyas perfeccionadas, que influyen tanto sobre la vista como sobre el olfato, con perdon, sea dicho, del sentido comun de los lectores y editores.

El doctor, que conoce todas esas sandeces del público, todas esas estravagancias de los editores y todas esas miserias y dolores de los escritores, no se ha sentido jamás con voluntad bastante para escribir una novela; pero como hombre que está al corriente de todo lo que acontece en el círculo literario de la córte, me ha referido un hecho que reasume la situacion y que yo no tengo reparo en confiarlo al lector, contando con su discrecion, á fin de que no recaiga sobre mi humilde *intelecto* la cólera editorial.

Hay en Madrid un hombre, que desde sus primeros años sintió en sí una decidida vocacion por la literatura; que hizo algunos ensayos, con aplauso de sus amigos, y el cual despues de diez años de un estudio detenido de lo que fuera, llegó á ser y es, la novela, creyó que podia lanzarse á dar á luz una de las que habia escrito, prescindiendo al hacerlo del público y sus gustos, y de los editores y sus exigencias; teniendo solo presente los estremos que debe llenar la novela para ser útil, agradable y aplaudida.

Este hombre, reflexionando detenida y acertadamente con el apoyo de la esperiencia, fruto de diez años de concienzudo estudio, y teniendo á la vista cuarenta novelas y medias novelas históricas de otros tantos hombres desconocidos en la república de las letras, jóvenes quizás de talento, pero que hacian su primer ensayo, tropezando en todos los escollos é incurriendo en todos los defectos que son inherentes á la impaciencia, la inesperiencia, la falta de conocimientos y de madurez; este hombre, repito, acabó por convencerse de que para escribir una novela histórica sobre tal ó cual acontecimiento del siglo XV, por ejemplo, no basta hojear el cronicon del mismo y dos ó tres obras mas que traten de la propia época.

Para que la novela histórica llene cumplidamente las condiciones de tal, dentro de las formas que hoy obtiene, es absolutamente indispensable que su autor haya hecho un detenido estudio de la historia general del pais; que se haya consagrado á un profundo exámen filosófico-crítico de las crónicas de aquel siglo, del anterior y del posterior, con separacion marcada, muy marcada no solo de las tendencias religiosas, políticas y filosóficas, si que tambien de las sociales y domésticas; de los usos y costumbres; trajes, armaduras y arquitectura; de las artes y de las ciencias; de geografía, topografía y estadística de los lugares; de la jurisdiccion civil y militar, etc., etc.; pues conocimientos de todas clases deben reunirse para narrar con propiedad todos los incidentes que en el desarrollo de la fábula ó del episodio van á ofrecerse al lector.

Esto en cuanto á la parte de erudicion.

Como escritor debe reunir ademas recto juicio para fijar límites á la parte de inventiva y al urdimbre de la trama; á la verosimilitud de los episodios y á la exageracion de los caractéres; vastos estudios fisiológicos para la creacion de los inventados, y para la comprension y desenvolvimiento de los históricos; y otra multitud de dotes tan indispensables al novelista de costumbres como al histórico.

Por consecuencia, no puede ser buen escritor de novelas históricas, el que no haya tenido cierto número nada escaso de años que consagrar á ese cúmulo de estudios.

El novelista de costumbres contemporáneas, si ha de escribir obras maestras, necesita que Dios le haya dotado del genio que concedió á Honorato Balzac; pero se pueden y deben escribir buenos libros de esta clase, sin aspirar á colocarse en un puesto tan elevado como el que aquel conquistó.

El escritor reflexivo, de carácter profundo y constantemente observador, que frecuente la sociedad, y no con el objeto esclusivo de matar alegremente el tiempo, sino con la idea fija de mirar en cada individuo la pájina oscura y desconocida de un libro inédito que él debe reproducir en los signos vulgares de nuestra escritura y las palabras usuales de nuestro idioma; que haya descendido uno y otro dia á los radiantes abismos de la fisiología humana y meditado sobre la organizacion social, comparándola con la anterior y poniendo frente á frente las consecuencias palpables de aquella con la de esta, examinadas sin pasion, á la luz de la razon, de la lógica y la filosofía, tendrá mucho adelantado para con la inventiva y el sano criterio que debe limitar aquella, encerrando los hechos dentro de lo posible, y los caractéres en el circulo de lo verosimil, para escribir libros que los hombres ilustrados de su siglo sabrán hacer apreciar entre sus contemporáneos y que las generaciones venideras recibirán agradecidas como el completo indispensas de la agitada historia de nuestra edad.

El mundo de hoy, mirando á través de los inauditos adelantamientos que alcanza, debe preveer una parte de las necesidades de sus descendientes, y por amor propio ya que no por orgullo nacional, atender á esas necesidades, facilitándole los datos mas detallados y minuciosos para que nos juzgue, viéndonos tal como realmente somos retratados concienzudamente por nuestros filósofos, para que los suyos, si por un cataclismo de la razon y el buen sentido retrogradasen á la ignorancia de la edad media, no se estravien; y política, filosófica y eligiosa y socialmente tilden nuestra memoria, agoviándonos con un fallo injusto, independiente de su voluntad y su intencion, producido por nuestro abandono y su ignorancia.

¿Hay mayor gloria para el novelista que arranque al lector con cada página de su último libro, una esclamacion de sorpresa, al verse retratado al daguerreotipo, en todos los incidentes de su vida, desde los mas culminantes hasta los mas usuales, en encontrar la *vera efigies* de lo que cada dia acontece en familia; que en cautivarlo con el brillo de una descripcion florida y seductora de tal ó cual hecho histórico, del que solo ve el esqueleto de la verdad, arrancado de la crónica de tal época, y adornado con el modo de pensar, de ser y decir de cuatro generaciones posteriores?...

Así discurria el hombre á quien me refiero, confiando á su amigo el doctor la amarga decepcion con que tropezara su alma altiva de filósofo, su inflexible independencia de escritor, cuando el editor, á quien en mal hora se dirigiera, cerró el diálogo con estas palabras:

—Rechazo la novela de costumbres, porque el público la mira con desden.

—Rechazo la que Vd. me presenta porque solo hará 20 entregas, y el suscritor por costumbre, y yo por conveniencia, exigimos que sean 30.

—Rechazo la novela, porque Vd. en su afan de adquirir instruccion para llegar á ser buen escritor, ha olvidado crearse lo que vale mas que aquello, un nombre.

—Admitiré una novela histórica, si despues de *leida por mí*, la *encuentro* adaptada al *gusto* de los lectores.

—En ese caso, solo podré pagarla á razon de *cincuenta reales* la entrega de 16 páginas en 4.° mayor porque las láminas cuestan caras, y sin ellas no es posible dar salida á la edicion, etc., etc.

El escritor recogió el manuscrito, fuese á su casa ébrio de dolor y de estupor, anonadado; encendió su chimenea, arrojó al fuego el producto de diez años de estudio y lloró sus cenizas, hinchado el corazon por el mismo amargo dolor con que lloró Boadbil la pérdida de su reino, al lanzar aquella última mirada, agonia de su poder, que envolvió como un sudario la ciudad de los cármenes, de las tradiciones, del amor y de la gloria árabe en España.....

Despues frecuentó los cafés, se hizo mostrar esos jóvenes autores de novelas históricas que los editores arrojan á la vergüenza pública (haciendo escarnio de lo que somos y ser debieramos en literatura), á dos cuartos la entrega, y se admiró de encontrarse con hombres que hacen la vida material que los demas, pero que carecen de la facultad de raciocinar; que equívocan la imginacion con el talento y la memoria con el saber; que escriben irreflexiva y rápidimente diez y ocho horas de las veinte cuatro del dia, recibiendo en retribucion á razon de tres cuartos por hora; mas de lo que anteriormente recibia el verdugo, de cada tienda, cuando ejercia su terrible ministerio; siendo así que este purgaba á la sociedad de criminales, estirpándolos uno á uno: cuando ellos minan lenta y sordamente la moral, el buen sentido, el idioma y la grámatica, siendo causantes del mas horrendo de todos los crímenes literarios; de la aversion á la lectura, que es la antorcha cuya luz consuela y guia á la humanidad por la senda florida y benéfica de la civilizacion, el perfeccionamiento y las invenciones.

X.

Rey. Mi discurso he acabado:
¿qué me contestais señor?
Quevedo. Que me pesa haber creado
un Adan tan hablador.

Neira de Mosquera.

Tal es desdichadamente el estado actual de la novela en la patria de Cervantes.

Especificadas como quedan las causas y los efectos, fácil es, á mi entender, deducir cuál sea el medio de producir una relacion saludable que nos saque del lodazal y y del verdadero marasmo en que yace la novela nacional.

Por eso omito hacer indicacion alguna sobre el particular,

Basta lo dicho, sin embargo, (aun cuando en tésis general, y huyendo premetidamente de toda personalidad,) para atraerme el furor de autores y editores.

En ese caso, los que se crean aludidos, será porque su conciencia les diga que el anatema que he querido lanzar sobre los corruptores del gusto literario y los asesinos de la novela, cae sobre ellos. Siendo así, culpen su audacia, arrepiéntanse, rompan la pluma con que escriben, abran libros y estudien, para volver despues á la obra con materiales, bastantes para consumarla dignamente.

¿Es la ley la que mata al criminal? No: ¡es su crimen!

No se cometa este, y la ley, aun cuando exista, será una letra muerta.

Y si todo esto no bastase á sincerarme á sus ojos, ¡que tiemblen! porque tengo otros medios de defensa, que me hacen invulnerable y garantizan la victoria: cuento con el ridículo, esa arma invisible, que mata como el cólera: de la que en vano se huye y que el Doctor blandirá en mi apoyo, convencido de que al criticar el *todo*, olvidé completamente las individualidades de que se compone.

Por todo lo cual, y en atencion á que se me concluye la cuartilla 72 y escasea la tinta, al par que abunda el sueño, digamos con golpes de pecho y humillando la altiva cerviz:

Señor, si pequé tened misericordia de mí!

FELIPE CARRASCO Y DE MOLINA.

(*Leon Español.*)

CORREO DE AYER.

El vapor correo *El Rey Don Jaime II*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las tres de la tarde procedente de Valencia é Iviza en siete horas de navegacion desde este último punto, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 74 pasageros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto mandando proceder á nuevas elecciones en el distrito de Bonde, provincia de Orense.

Real órden dictando varias reglas para evitar los fraudes que se suelen cometer para librarse del reemplazo del egército.

Otra dictando varias disposiciones relativas á las urgencias de sustitucion del servicio militar.

Otra encargando interinamente de la direccion general de Artillería al general don Juan Mantilla de los Rios.

Otra disponiendo sean admitidas por su valor nominal las acciones de carreteras provinciales que se emitan por la diputacion provincial de Sevilla para contratar el empréstito para que se le ha autorizado.

Otra señalando como obra de texto para las escuelas de constructores navales el *Tratado de construccion naval* de don Juan Monjó y Pons.

Real decreto autorizando la constitucion definitiva de la sociedad de seguros marítimos y fianzas de contratos, con la denominacion de *La Garantía.*

Real órden autorizando á don Pedro Gros para que aproveche las aguas del rio Llobregat como motor de una fábrica que intenta construir en término de San Vicente de Castellet, provincia de Barcelona.

Otra autorizando por término de un año á la diputacion provincial de Segovia para completar los estudios de un ferro-carril que desde Arévalo, se dirijia á aquella capital.

Otra autorizando por término de seis meses á don Ignacio Cornel, alcalde de la villa de Benasque, para verificar los estudios de una carretera que partiendo de Benasque y pasando por el puerto de la Glevas, vaya á empalmar en el Hospicio de Bagñeras de Luchon con la carretera construida en Francia.

MADRID 21 de mayo.

Leemos en la *Correspondencia autógrafa*:

«Dícese, dándole todavia intencion política, que el intendente de palacio, señor marques de Santa Isabel, saldrá en breve con licencia para el estrangero. Con saber que la licencia en cuestion la tenia solicitada de S. M. hace un año, y que no empezará á usarla hasta el mes de julio, queda desvanecido todo cálculo que se forme sobre la marcha del señor marques de Santa Isabel, á quien S. M. preguntaba con gracia hace dos dias: «¿Sabes algo de lo que dicen sobre haber sido tú separado de la intendencia de palacio?» «Eso cuentan,» repuso el marques. «Pues á mi noticia, concluyó la reina, no ha llegado hasta ahora.»

—Anteayer parece que dió el general Narvaez un convite en Aranjuez á varios de sus amigos mas caracterizados: esto ha dado lugar, segun se ve por los periódicos de hoy, á que se diga que varios amigos del duque de Valencia habian ido á Aranjuez creyendo que este hombre político volveria á ocupar el mando; lo que ya se ha visto que no era cierto.

—El tratado postal con Francia acaba de dar un paso, habiéndose remitido desde Paris un informe en el que aparece cuáles son en este asunto los deseos de la administracion francesa. Creemos, sin embargo, que á pesar del celo innegable de las direcciones generales de comercio y de correos, aun no está cercano el dia en que se termine tan importante convenio. Hoy, como antes, se choca con el diverso modo con que Francia y España consideran la cuestion; pues aquí el de correos se mira solo como un servicio, y allá se considera como una renta, que es preciso fomentar aun á costa de los intereses del público. Concediendo á una y otra parte la mejor buena fé, aun puede esperarse que todas las dificultades se venzan, aunque no tan pronto como fuera de desear.

—El gobierno de S. M., atendiendo como se merece á la cuestion de subsistencias, y aspirando á poner coto al mal de que los intereses particulares se sobrepongan al bienestar general y público, ha resuelto que por el ministerio de Fomento se active la realizacion del proyecto presentado por el ayuntamiento, y por el cual los antiguos pósitos serán sustituidos con arreglo á las doctrinas modernas; pero de modo que nunca falten en Madrid grandes depósitos de granos que impidan las subidas repentinas y artificiales.

—La *Monarquía* dice que si otra vez vuelve á hablarse de carlistas en Aragon y Cataluña, esto parece contraseña de los revolucionarios para que no se fije en ellos la atencion y que si fuese cierto que algunos carlistas conspirasen, se alegraria que el gobierno cayera sobre ellos con todo el rigor de la ley.

—El señor duque de Valencia, por mas que haya quien diga que ha renunciado á su viaje al estrangero, saldrá en breve para Vichy, cuyas aguas cree indispensables para su salud, segun manifestó á S. M. el dia que acudió á ofrecerla sus respetos.

—Los generales señores Alcalá Galiano y Calonge, director general de caballería el primero y secretario el segundo del senado, se disponen á salir de Madrid para tomar las aguas de Panticosa, en Aragon, y de Vichy, en Francia.

—Va á publicarse una historia político-administrativa del señor Mendizabal, escrita por su amigo y correligionario el señor García Tejero. La obra saldrá por entregas de 10 pliegos con arreglo á las prescripciones de la actual ley de imprenta.

—El hecho denunciado por la *Regeneracion* de que se trataba de proceder en Madrid á la reproduccion del retrato del regicida Orsini, se ha confirmado habiéndose sacado probablemente de una negativa fotográfica muchos retratos en vitela que se han enviado anónimamente á diferentes personas en las principales capitales de España, obrando hoy algunos en poder del gobierno.

—Hoy el señor Verdugo ha sido trasladado á su casa desde aquella en que tan generosamente fué recogido en el momento en que fué herido por el señor Ribera.

—La *Epoca*, viniendo á confirmar lo que la *Correspondencia* ha afirmado repetidas veces, dice que puede desmentir cuantas noticias se hicieron circular anteanoche y ayer sobre inminentes crísis ministeriales, en virtud de las que se suponia que desapareceria por completo el gabinete Isturiz, y acerca de cambios en el personal de palacio.

—Hoy por la mañana han aparecido, fijados en Madrid, algunos injuriosos pasquines, que han sido arrancados instantáneamente por los municipales, por lo que el público no ha tenido conocimiento de esta nueva locura de los eternos enemigos del reposo público.

—Segun las noticias que en las oficinas de la *Correspondencia* se han recibido, ha tenido buen resultado la espedicion colonizadora que al mando del teniente coronel Garnier se envió á fin de diciembre á Balabac, isla importante hasta aquí abandonada. Los habitantes recibieron á los españoles con los brazos abiertos, pues así esperan verse libres de las espediciones piráticas que diezmaban su poblacion y arrebataban el fruto de su trabajo. Se prepara el último golpe á los piratas, enviando otra espedicion á la isla de Tumayan, inmediata á Joló, para establecer otra colonia, sistema que, empleado ya en el interior de la isla de Luzon, es mucho mas útil que las ruidosas victorias. Todos ansian tomar parte en la espedicion á la Cochinchina. Las tropas dispuestas, aguardaban la señal del embarque.

Mucho nos alegraremos, porque es bien para España que en estas noticias no haya exageracion alguna, y sobre todo, recordando la anterior espedicion á Joló: nos alegraremos que esta tenga mas durables resultados.

—Desmienten las *Hojas* las noticias que han corrido estos dias relativamente á inminentes crísis ministeriales.

—La dimision del general Concha es positiva. Creíase en la Habana, segun dice un periódico, que le reemplazaria el conde de Mirasol.

—La reina de Portugal ha escrito desde Inglaterra una carta autógrafa al emperador de los franceses, en que, respondiendo á la invitacion de este, le manifiesta un profundo sentimiento por no poder pasar á la capital del vecino imperio, y recibir en ella la hospitalidad con que le brindaba Luis Napoleon.

—Ayer corrieron voces de que la reina suspenderia su viaje á Alicante y Valencia; sin embargo, segun tenemos entendido, hoy saldrá de esta córte el señor ministro de Marina que vá á inspeccionar por sí mismo los preparativos de la escuadra en que debe ir la reina.

—De Lóndres hemos recibido una carta con fecha del 16 á última hora, en la que se dice que la caida del ministerio inglés es casi segura, pues la reina, en vista del estado del pais y de la coalicion formada entre Russell y Palmerston, no parece inclinada á una disolucion.

—El *Diario do Goberno* de Lisboa ha desmentido oficialmente la noticia que habian publicado casi todos los diarios portugueses sobre una transaccion con don Miguel.

—En el mercado de granos de Madrid se presentaron ayer 3,583 fanegas de trigo y todas se han vendido desde 48 á 66 3|2. Es de notar que son muy pequeñas las partidas que aparecen vendidas de 62 en adelante, y que ascienden á 663 las fanegas que se han vendido á 48 rs.

—Dícese que el gobierno ha dispuesto adquirir por cuenta del estado las ruinas del antiquísimo alcázar panteon real y monasterio de Montearagon, en la provincia de Huesca.

—Una carta de Puerto Rico dice que el metálico escasea allí estraordinariamente; que el interés corriente es hoy de 18 á 24 por 100 en los descuentos y préstamos, y que la moneda española tiene un premio de 4 á 5 por 100, porque no admitiéndose en las arcas del Tesoro las monedas norte-americanas de las que habia muchas en circulacion cuando él recojió la macuquina, resulta que cuando por uno ú otro concepto hay que hacer pagos en las tesorerías, no puede prescindirse de un sacrificio de 4 á 5 por 100 para conseguir el oro español. En la capital de Puerto-Rico abunda, porque allí se reune el de todos los pueblos de la isla; pero tampoco sale de su recinto. Por esta circunstancia, el premio en la capital no escede de 2 á 2 1|2 por 100 á lo sumo.

—S. M. la Reina ha destinado medio millon de reales para el socorro de las familias menesterosas de los pueblos situados hasta una legua del sitio por donde pase la régia comitiva, y en la intendencia de palacio se ha hecho por órden de S. M. un escrupuloso trabajo para la distribucion mas equitativa entre todos los menesterosos.

Idem 23.

Dicen de Roma que el 11 de mayo tuvo el Papa una entrevista con el rey y la reina de Nápoles y los hijos de estos, á la que asistieron tambien don Sebastian y la reina Cristina.

En varios círculos diplomáticos de Berlin, se considera como cosa resuelta el matrimonio del duque de Oporto, hermano del rey de Portugal, con la hija del emperador del Brasil. Como este no tiene hijos varones, el duque de Oporto podria llegar á ocupar eventualmente el trono del Brasil.

—Completamente desvanecidos los rumores que han circulado estos dias sobre la suspension del viaje de SS. MM., hoy mas, las autoridades de Alicante y Valencia siguen haciendo preparativos para recibir dignamente á nuestros augustos reyes.

En Alicante, la empresa del ferro-carril ha hecho venir de Paris un decorista de la Casa imperial con ciento y tantas cajas de adornos que deben dar á la estacion un hermoso aspecto. No solo se van á decorar magníficamente sus vastos salones, sino que se trata de estender la estacion artificialmente un kilómetro al menos, siendo todo brillo y fantasía en este largo trayecto. La guarnicion adorna las fachadas de los cuarteles y construye lindas glorietas. Algunas calles van á convertirse en frondosos jardines, y en la plaza de la Constitucion á elevarse un grandioso arco de triunfo, brillantemente iluminado, así como la casa de ayuntamiento. En esta lo mas sorprendente es el salon del Trono, que formará un cuadrilongo de 30 metros de largo por 12 de ancho y 18 de altura, cubierto de papel terciopelo carmesí, con cornisa dorada y medallones de relieve entredorado mate y carmin púrpura. La antecámara y dormitorio de la Reina están decorados con papel fondo azul turquí y moaré oro con bellísimas cenefas, siendo el fondo del cielo raso de moaré color de paja subido. La cámara del Rey y el despacho son elegantísimos con moaré perla y guirnaldas. El gran patio y escalera de mármol serán un bosquecillo de naranjos y arbustos en flor. La marina de guerra prepara grandes simulacros, que dirijirá el capitan general del departamento, señor Sotelo.

Si á estos grandes preparativos oficiales, se une el inmenso gentío que de todos los pueblos de la provincia acude en estos momentos á Alicante, es fácil calcular el espectáculo de animacion y de alegria que ofrecerá aquella poblacion, tal como de seguro no se habrá visto en ella jamas.

Idem 24.

Dice la *Correspondencia*:

«Hoy á las once y ocho minutos de la mañana, segun despacho telegráfico, ha salido de Aranjuez para Albacete el tren Real que conduce á SS. MM. la Reina y el Rey, al Príncipe de Asturias y á la infanta Doña María Isabel Luisa.

SS. MM. no salieron á paseo para ocuparse esclusivamente de los preparativos del viage.

Hoy á las ocho y media de la mañana salió de Aranjuez un tren, que conducia á la servidumbre de SS. MM., al señor subsecretario de Estado y otros personages colocados al lado de los Reyes ó de los ministros. En el mismo tren iban varios carruages vacios para ir recogiendo á las diputaciones que los pueblos limítrofes al camino enviarán á las estaciones, á fin de que dichas diputaciones sean presentadas esta noche todas juntas á la Reina en Albacete.

Desde bien temprano la estacion del ferro-carril de Aranjuez se hallaba vistosa y elegantemente adornada con flores, banderas nacionales y coronas de verdura. En palacio se notaba al mismo tiempo el mayor movimiento, pues los Reyes y sus hijos se hallaban levantados desde muy temprano. A las nueve de la mañana llegó á Aranjuez el tren primero de Madrid, y en él el intendente de palacio, el embajador de Francia, los señores Mon, Bermudez de Castro, Weisweiller, Ros de

Olano y otros individuos del consejo de administracion.

A las nueve y media las tropas que forman la guarnicion de Aranjuez se tendieron desde el palacio á la estacion del ferro-carril, donde ya no se permitió entrar sino á las personas convidadas por S. M. Los Reyes oyeron misa á las diez en la capilla del palacio.

S. A. R. el infante don Francisco llegó á la estacion, acompañado de los gefes de su casa, y en ella permaneció hasta que partió el tren Real. Desde las diez y media se hallaba dispuesto el que habia de conducir á SS. MM., componiéndose de trece ó catorce coches, todos de primera y segunda clase.

SS. MM. llegaron á la estacion á las once menos cuarto. La Reina vestia una falda escocesa de seda, con el cuerpo de lino blanco, sin otra cosa en la cabeza que un ligero velo de tul negro. Parece que su Magestad ha decidido no vestir durante su viage mas que el trage español. El Rey iba de frac. Detrás de SS. MM. el Príncipe de Asturias, conducido por su nodriza, y la princesa Isabel, con su aya. Los ministros, los gefes de palacio y los individuos del consejo de administracion del ferro-carril que habian salido á recibir á los Reyes á la entrada de la estacion, formaban su comitiva cuando se dirigian á ocupar el wagon Real. Algun tiempo se tardó en hacer los preparativos de marcha. El señor Salamanca, á quien pocos momentos antes se habia visto con el uniforme de ministro, subió al ténder de la máquina. En él se hallaban ya el director primer ingeniero de la compañía y el primer maquinista. La máquina era inglesa, de las mas modernas y perfecta construccion.

A las once y ocho minutos, como llevamos dicho, el tren Real se puso magestuosamente en marcha. Iban en los dos primeros wagones hasta cuarenta soldados de la Guardia civil de infanteria, mandados por dos gefes del cuerpo. Seguian los criados de la servidumbre, y despues los criados de órden inferior de la casa. En medio del tren brillaba el wagon Real, donde solo entraron en Aranjuez los Reyes y sus hijos y las personas que directamente les cuidan. Detrás del wagon de los Reyes iba otro con los ministros de Estado y Fomento, con los gefes superiores de la Real casa y con los médicos y demas personas que forman la cámara de S. M. Hasta cinco ó seis coches corrian detras de los espresados conduciendo la música y un zaguanete de Alabarderos, y en el último otro ingeniero de la compañia vigilaba por el buen servicio.

Poco despues de las doce de las mañana, como se ha sabido por otro despacho telegráfico, SS. MM. llegaron á Tembleque. Aqui las aguardaban las autoridades superiores de la provincias de Toledo, quienes ofrecieron rápidamente sus respetos á SS. MM., y el tren volvió á partir á las doce y media entre las aclamaciones de un pueblo inmenso que habia acudido de los inmediatos á los alrededores de la estacion para ver y saludar á su querida Reina.

A las tres y media de la tarde, segun otro despacho telegráfico, ha llegado á Albacete el tren que salió á las ocho y media con los empleados en las secretarias y parte de la servidumbre de S. M.

A las cinco de la tarde, llegó á Albacete el tren Real.

—Se aumentan las presunciones de que el gobierno de S. M. no aceptará la dimision del general Concha de la capitania general de Cuba, y de que constará mostrando cuánta confianza tienen la Reina y la nacion en la lealtad y en el celo del marques de la Habana.

Valencia 25 de mayo.

Por el gobierno de provincia se nos acaba de remitir el siguiente importante despacho telegràfico, que nos apresuramos á trasladar á nuestras columnas:

«El señor subsecretario del ministerio de la Gobernacion me ha comunicado, á las doce y y quince minutos de la mañana, el parte telegráfico siguiente.

«A las diez y ocho de hoy han salido SS. MM. y AA. de Aranjuez, sin novedad.

Lo que he dispuesto se inserte en el *Boletin oficial* y periódicos de la capital para conocimiento del público.

Valencia 24 de mayo de 1858.—Crispin G. de Sandoval.

—Hemos recibido el programa de las fiestas y actos benéficos con que la excelentísima diputacion provincial, el ayuntamiento y otras varias corporaciones tratan de solemnizar la venida de SS. MM. y el natalicio del Príncipe de Asturias: su mucha estension no nos permite insertarlo íntegro, por cuya razon daremos un estracto en nuestro número de mañana.

Entretanto podemos adelantar à nuestros lectores que no ha podido designarse con fijeza el órden con que se verificarán dichos festejos, porque esto dependerà de las indicaciones de S. M.; el mas probable es el siguiente:

Dia de la llegada de S. M.

29 de mayo.

Repiques, salvas, colgaduras, carreras, iluminacion, serenata por la noche.

Primer dia.—30.

Por la mañana funcion de iglesia del ayuntamiento é inauguracion de la plaza del Príncipe don Alfonso.

Por la noche baile de la guarnicion.

Segundo dia.—31.

Por la mañana sorteos por la diputacion para los lotes y socorros.

Por la tarde gran cabalgata.

Por la noche funcion de teatro por la diputacion provincial.

Tercer dia—1.° *de junio.*

Por la mañana sorteos de lotes por el ayuntamiento.

Por la tarde simulacro militar.

Por la noche funcion de teatro del ayuntamiento.

Cuarto dia.—2.

Por la mañana *caballets.*

Por la tarde corridas de caballos.

Por la noche fuegos artificiales.

Quinto dia.—3.

Procesion del *Corpus.*

Idem 26.

Hé aquí el despacho telegráfico recibido ayer tarde por el Excmo. señor general gobernador militar de nuestra plaza. Por el verán nuestros lectores el entusiasmo con que ha sido recibida S. M. en Almaasa.

Parte telegràfico.—Recibido de Almansa á las tres y cuarenta minutos de la tarde.

«El capitan general de Valencia al gobernador militar de Valencia.

S. M. la Reina y su augusta familia acaban de llegar á este punto sin novedad. El entusiasmo del pueblo al avistarla no ha tenido límites, superando si posible fuese à los demas pueblos del tránsito.

Almansa 25 de mayo de 1858.—De órden de S. E.: El comandante-capitan de E. M., Emilio Terrero.»

—Como prometimos ayer á nuestros lectores publicamos hoy un resúmen del programa de las fiestas que se han de celebrar con motivo de la venida de SS. MM.: muchos de los festejos los hemos anunciado con anterioridad por lo que no volvemos á repetirlos.

Un vuelo general de campanas y las salvas de ordenanza anunciarán que está á la vista la escuadra que debe conducir á SS. MM. desde Alicante. Las autoridades y corporaciones invitadas acudirán entonces al puerto.

En el muelle, junto al desembarcadero, habrá colocada una lujosa tienda de campaña dispuesta por la Escma. Diputacion provincial, en la cual tendrán el honor de presentarse á SS. MM. las autoridades y demas corporaciones que concurran al acto.

Cuando salgan de la tienda las reales personas, el alcalde de Valencia, en nombre de la ciudad, ofrecerá á SS. MM. dos elegantes carretelas tiradas por seis hermosos caballos, ricamente enjaezados, por si se dignan aceptarlas para su servicio.

Entre los festejos que prepara el Escmo. ayuntamiento se cuentan los siguientes:

Una solemne misa y *Te Deum,* que tendrá lugar en la iglesia Metropolitana, dispuesta por el Escmo. ayuntamiento de esta capital, de acuerdo con el ilustrísimo cabildo eclesiástico, en accion de gracias por el natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias, á cuyo acto asistirán las autoridades, corporaciones y demas particulares que se inviten al efecto.

El paseo de la Glorieta, la plaza de la Aduana, las fachadas de los edificios públicos y la torre del Miguelete se iluminarán por las noches.

Las noches que SS. MM. tengan á bien asistir al teatro Principal, se decorarà el palco de la presidencia con el lujo y esmero posible, para poderlo ofrecer á SS. MM. y AA. Al presentarse en él se soltarán palomas y esparcirán versos alusivos, cantándose seguidamente un himno alegórico, alternando cada estrofa con la declamacion de versos alusivos.

En el paseo de la Alameda tendrán lugar corridas de caballos á estilo del pais; à los ginetes que venzan se les entregará el premio de 100 reales y se les colocará un lazo de cinta en el brazo izquierdo.

Se distribuirán 6,000 rs. entre los establecimientos de Beneficencia y asociaciones de nuestra Señora de los Desamparados y San Vicente de Paul para que puedan ser entregados á los verdaderamente necesitados.

Tambien se entregarán 300 rs. á las religiosas y arrepentidas de la casa de San Gregorio para una comida estraordinaria en cualquiera de los dias en que duren los festejos.

Se distribuirán doscientos trages completos entre igual número de pobres de ambos sexos, haciéndose la adjudicacion á aquéllos que la suerte designe de entre los que los señores curas párrocos han indicado residen en cada una de sus feligresías en el interior de la capital.

Los trages, constan: los de mujer, de zapatos, camisa, vestido y pañuelos para el cuello y cabeza; y los de hombres, de alpargatas, pantalon, chaleco, chaqueta, gorra y camisa.

El sorteo y distribucion se hará públicamente por el ayuntamiento en el tablado que tendrá construido la escelentísima diputacion provincial en la plazo de Santo Domingo, frente al Real palacio.

Se declara con derecho á una imposicion de 2,000 rs. á todos los niños y niñas que hayan nacido de legítimo matrimonio, dentro de esta ciudad, el dia que vió la luz S. A. R. y sean hijos y vecinos de la misma que pertenezcan á las clases de menestrales, artesanos ó braceros, todos pobres.

Tambien se declara con derecho á otra imposicion de 2,000 rs. à cada uno de los espósitos que hubiesen ingresado en la inclusa el dia referido.

Dichas imposiciones se harán en la sociedad *La Tutelar.*

El ayuntamiento se encargará de facilitar la primera enseñanza á todos los niños y niñas que hubiesen quedado huérfanos de padre y madre el dia que nació S. A., y sean hijos del casco de la poblacion, tengan menos de diez años, y pertenezcan á familias de menestrales, artesanos ó jornaleros, todos pobres. A los varones se les costeará los gastos universitarios de cualquier carrera, y á las hembras se las darà una dote de 2,000 rs. el dia que contraigan matrimonio.

Todas las viudas pobres á quienes sus maridos no las hayan dejado medios de subsistencia, y hubiesen tenido la desgracia de quedar en dicho estado el dia en que nació S. A., recibirán la limosna de 500 rs. cada una.

La Excma. diputacion tiene dispuesto, entre otras cosas lo que sigue:

1.° Hacer veintidos imposiciones de 1,000 reales cada una para el niño ó niña pobre, que en cada partido judicial de la provincia haya nacido con mas proximidad al momento en que nació S. A. R. el Príncipe de Asturias.

2.° Adjudicarà veintidos dotes de 1,500 rs. cada uno á igual número de huérfanas de padre y madre, una por cada partido judicial, que á la circunstancia de ser pobre y de edad de 15 à 26 años, una la de ser de buena conducta, acreditada por certificacion del ayuntamiento y cura pàrroco de su respectivo pueblo, y sea natural y vecina de la provincia.

3.° Asimismo se adjudicarán seis premios de 1,500 rs. para igual número de licenciados del ejército, naturales de esta provincia que se hayan inutilizado en campaña y sean pobres.

4.° Se dará, si es posible, una funcion régia en el teatro Principal, por convite de la diputacion.

La Excma. diputacion provincial, en union del Excmo. ayuntamiento constitucional, tiene preparada una gran cabalgata cívica y alegórica.

El Excmo. Sr. capitan general tiene dispuestos varios festejos, que pondrà en egecucion segun SS. MM. se sirvan disponer.

La audiencia del territorio dará una comida á los presos pobres de las cárceles de San Narciso y Serranos. El Excmo. Sr. arzobispo entregará 2,000 rs. al Hospital general, otros 2,000 á la asociacion de beneficencia de nuestra Señora de los Desamparados, y 3,000 à cada uno de los establecimientos de Misericordia y Beneficencia para que se distribuyan en dotes de 1,500 rs. entre los pobres de cada una de dichas casas. El Ilmo. cabildo eclesiástico iluminará con magnificencia la parte de la Catedral recayente à la plaza de la Constitucion. La academia de San Càrlos celebrará una esposicion. El colegio de abogados distribairá 4,000 rs. entre las viudas y huérfanos pobres de abogados que hayan pertenecido á este colegio. El del arte mayor de la seda costeará una olla para los presos pobres, y entregará 300 rs. á la casa de Misericordia, y otros 300 á la de Beneficencia. El tribunal y junta de comercio iluminará la fachada de la Casa-Lonja. Los gremios y oficios tambien se preparan á distribuir limosnas, pudiendo asegurar que el de torneros dará 15 rs. á los maestros y viudas pobres.

Con oportunidad se anunciará al público los dias y el órden de los festejos.

Por estracto,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN MAXIMINO, OBISPO.

Anima.—Témpora.—Ordenes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs 35 ms.
Pónese.... á las .. 7 » 19 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 56 ms. 56 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan de la brigada fija de artilleria, don Antonio Rodriguez.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS DE MALLORCA.

Números premiados de la del 22 del actual.

Números.	Pesos fuertes.
742	100
745	60
15,726	60
19,284	60
20,434	60
25,821	60

Hay billetes de venta para el sorteo que ha de celebrarse el dia 10 de junio próximo, á 320 reales cada uno, divididos en octavos á 40 reales. Palma 27 de mayo de 1858.—El administrador interino—Ramon Bouvier.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 27.

De Génova en 8 dias polacra goleta Cármen, de 105 ton., cap. D. Salvador Suau, con 12 mar. y varios efectos.

De Valencia é Ibiza en 7 horas vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 19 mar., 74 pas., balija é idem.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 26.

Para la Habana bergantin Salvador, de 195 toneladas, cap. D. Gabriel Monar, con 11 mar., jabon y efectos.

Para Cerdeña polacra goleta Vírgen del Mar, de 85 ton., cap. D. Pedro José Llofriu con 5 marineros, 1 pas. y lastre.

Para Mahon laud San Antonio, de 29 ton., patron Miguel Moll, con 5 mar., vino y efectos.

Està
ja impr
Quint,

SECCION DE ANUNCIOS.

Al público.

para alquilar la tienda de la plaza de Cort, en donde estaba situado antes el despacho de enta de Gelabert. Para su ajuste y demas condiciones avistarse con su dueño *Pas d' en* número 74, piso principal.

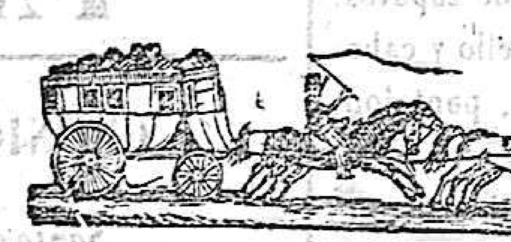
AVISO INTERESANTE.

LA ELEGANCIA.

SASTRERIA DE D. ANTONIO MULET.

Disuelta la sociedad que en union de D. Pedro Sans y Serra constituí para la formacion del establecimiento de Sastrería sito en la cuesta de Santo Domingo que llevaba el título que encabeza estas líneas y al cual presté mi nombre, cumple á mi deber manifestar á mis constantes y apreciables favorecedores, que ninguna participacion tengo ya con el GRAN SURTIDO DE PRENDAS HECHAS que queda subsistente en el mismo local que yo habité; pues desde hoy trabajo por cuenta propia para consagrar todos mis desvelos al servicio que reclaman las personas que me honran con su confianza; y al efecto he fijado mi domicilio y taller frente la *Plaza de San Francisco de Paula,* 30, dándole, por parecerme el mas propio, el título antiguo de LA ELEGANCIA.

Ofrezco pues á todos mi nuevo taller donde se trabajará con la misma perfeccion y economía que lo he hecho hasta aquí, teniendo para satisfacer á todos los que lo deseen un variado y escogido surtido de toda clase de géneros, y contando con el personal necesario para satisfacer los pedidos que la presente estacion reclama.—ANTONIO MULET.



DILIGENCIA DE MANACOR Á PALMA

Y VICE-VERSA.

Queda establecido un omnibus de mucha comodidad, que hará su carrera desde Manacor á esta ciudad y vice-versa. Saldrá de Manacor los lúnes, miércoles y viérnes á las cuatro de la mañana y de Palma los mártes, juéves y sábados á las dos de la tarde. Los precios de pasage son los siguientes:

Asientos de berlina. . . . . 14 sueldos.
Idem de coche. . . . . 12 »

PLUMAS JUILLARD,

platinadas por medio del galvanismo, y cortadas para carácter ESPAÑOL, MISTO É INGLES.

Sesenta plumas y un cabo para colocarlas, 5 reales.

Estas plumas, compuestas de materias que no están sujetas á oxcidacion, son de un temple tan esquisito que se adaptan á cualquier mano, y la prueba mas eficaz de ello es que las han adoptado muchos establecimientos de instruccion primaria. El público las conoce ya y el gran consumo que de ellas hace es su mejor recomendacion. No puede darse mayor baratura.

Véndese en la imprenta de GELABERT, *Pas d' en Quint, número 74.*

VENTA.—En esta ciudad hay para vender 26 telares para fabricar géneros de 7 palmos, 9 palmos y 12 palmos, con todos los utensilios correspondientes. En esta imprenta darán razon.

EN LA CALLE DEL ESTANCO, CASA zaguan, número 14, frente el horno de la Gloria, se vende al por menor vino de cosecha propia à 14 cuartos la cuarta, habiendo garrafones llenos para las personas que gusten comprarlo de este modo entendiendo que se abonará el valor del garrafon cuando se devuelva vacio.

Dicho líquido tambien se venderá al por mayor.

BAÑOS

DE LA CALLE DE LOS HUERTOS.

Este establecimiento queda abierto al público todos los dias, como en los años anteriores.

LA ACTUALIDAD,

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

Se publica todos los domingos en pliego doble y letra compacta, conteniendo una gran variedad de artículos profesionales y científicos, todas las noticias y reales órdenes que puedan interesar á las clases médicas, y una seccion de variedades y anuncios utilísima para los profesores.

Los farmacéuticos reciben gratis un Boletin económico *todos los meses, al cual no se puede tener opcion sin ser suscritor del periódico. En este Boletin se consignan los precios del mercado farmacéutico, el movimiento de elaboracion de productos españoles, las fórmulas mas fáciles y económicas y todos cuantas noticias puedan interesarle ó proporcionar alguna economía en la compra de sus géneros medicinales.*

Se suscribe en la oficina de farmacia de don Pedro Antonio Obrador, calle de los Fideos Palma, ó bien dirijiéndose á la administracion calle de Cabilleros, imprenta de Ayoldi en Valencia.

Precio: 12 rs. ó 26 sellos de 4 cuartos por trimestre; 23 rs. ó 49 sellos el semestre, y 44 rs. ó 94 sellos al año.

Á LA NOVEDAD PALMESANA.

CUESTA DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 54.

En este establecimiento acaba de recibirse una gran variedad de sombrillas de seda, filo-seda y algodon. Las señoras que las tienen encargadas y demas que deseen surtirse de dicho artículo podrán escoger entre una infinidad de dibujos de última moda. Tambien se ha recibido un variado surtido de brazaletes de cemilla y otras clases, pendientes, alfileres, cuchillos, tijeras, cortaplumas, navajas de afeitar muy finas, petacas, portamonedas, jemelos para teatro, anteojos convexos, idem de larga vista desde el ínfimo precio de 8 rs. á 20, bastones, artículos de perfumeria y otros que se venden à precios cómodos y fijos.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El establecimiento de relojeria á cargo de MIGUEL ROUSSET acaba de ser trasladado en una tienda situada entre el Mercado y el Borne, número 19, frente la casa de Brondo.

LA ELEGANCIA.

SASTRERIA Y ROPERIA, CUESTA DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 21.

Con el anhelo de agradar à nuestra numerosa y escogida clientela y sobre todo para justificar el buen nombre de que goza este establecimiento, se ha provisto para la presente estacion de un nuevo y variado surtido de géneros y prendas del mejor gusto y de última moda.

Inútil es molestar la atencion del lector con la innumerable nomenclatura de los diferentes artículos últimamente llegados y escogidos personalmente en varias fábricas estrangeras y del Reino que se encuentran en esta VERDADERA ELEGANCIA, y que forman una hermosa coleccion de colores enteramente nuevos que solo à su vista se convencerán nuestros favorecedores que en ellos se ha consultado el gusto mas delicado; unido á esto la perfeccion, exactitud é inteligencia que tiene acreditada el oficial mayor encargado de la direccion del corte, juzgamos no dejará nada que desear, debiendo advertir, que la separacion que se ha tenido por conveniente de D. ANTONIO MULET nada altera en la forma, órden, personal y demas que tenia antes; pues de hecho continuan dirigiéndole los mismos que anteriormente lo hacian.

GRAN SURTIDO DE BRAGUEROS.

En el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, situado en la Plaza de Cort, acaba de recibirse un surtido muy completo de bragueros de todas dimensiones, aplicables á toda clase de quebraduras. Su buena construccion y disposicion del resorte, son la mejor garantia para evitar con su aplicacion las consecuencias graves de las quebraduras. Se venden à precios equitativos.

MONTE PIO FACULTATIVO.

Instalada por nombramiento de la Junta directiva y conforme á lo prevenido en el art. 16 del capítulo adicional de los estatutos la delegada para el distrito de Cataluña é Islas Baleares, se pone en conocimiento de los profesores de las ciencias médicas y de otras carreras facultativas à quienes pudiese convenir, los cuales podrán dirigirse á la secretaria de la misma establecida en Barcelona, calle de Guardia, n.º 12 de la izquierda, cuarto segundo.—Por acuerdo de la misma.—Francisco Just, secretario.

Aviso al público.

En la calle *d' en Granada,* esquina á la de *Doña Mira,* tienda número 26, se hallara un gran surtido de abanicos desde el precio de 2 cuartos hasta el de 10 duros; como tambien pañuelos de diferentes clases como son de guinga, idem guarnecidos para la mano, escambray y otras clases; Orleans; guingas para vestidos; camisas hechas de diferentes clases; crea de hilo puro á 8 cuartos el palmo; y otros varios géneros á precios sumamente módicos.

CAMBIO DE DOMICILIO.

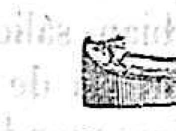
Mr. DESCOLE, dentista mecánico de Paris, ha trasladado su habitacion calle de San Nicolás, encima la tienda del señor platero Sr. Carlota, teniendo la entrada en la calle de *Puigdorfila* n.º 2.

MR. DESCOLE, garantiza por quince años todos los dientes que coloca, como tambien todas las demas piezas pertenecientes á la boca.

CRIADA.

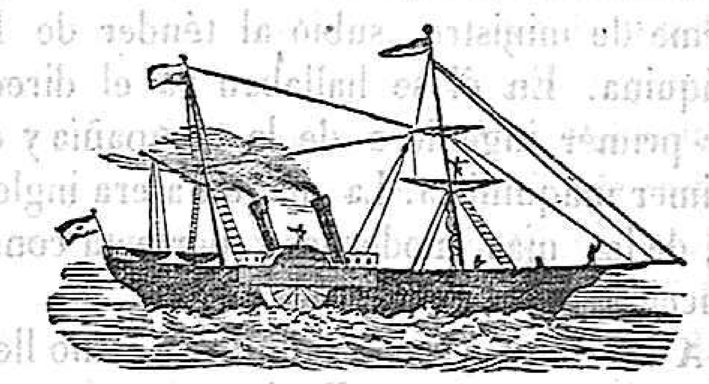
Se necesita una de buenas circunstancias y que sepa desempeñar los quehaceres domésticos. La que reuna ambas cualidades puede pasar al despacho de esta imprenta, *Pas d' en Quint,* y la informarán.

ALQUILER.—En la calle de las Monjas de la Misericordia, número 15, hay un tercer piso para alquilar. En la misma casa darán razon.



BAÑOS DE MAR.

Quedan abiertos los de la esplanada de la puerta del Muelle desde el 17 del corriente mayo.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lúnes 31 del actual à las ocho de la mañana. Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el lúnes 31 del actual á las tr[illegible] la tarde, con la correspondencia. Admite [illegible]o y pasageros á los precios siguientes: cámar[illegible]e popa* 80 *rs., cámara de proa* 40 *rs. y sobre-cubierta* 20 *rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número* 1.º *cuarto entresuelo.*

TEATRO.

Funcion para esta noche.

12.ª QUINCENA. FUNCION 8.ª

La aplaudida ópera en 3 actos

LUCRECIA BORGIA.

A las ocho y media.

Entrada 3 rs. Paraiso 2.

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La obra saldrá por entregas de tamaño y letra igual al prospecto, de 48 páginas cada una, á tres reales vn. por entrega.

Se publicará una entrega cada 15 dias, y mas adelante una entrega semanal.

Se suscribe en la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, *Pas d' en Quint, núm.* 74, *principal, y en las librerias de* PEDRO JOSÉ GARCIA *y* JUAN COLOMAR, *plaza de Cort.*

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert